



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO



EXHORTO A LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNION

DIPUTADA LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCIA.

PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO DEL LA LXIV LEGISLATURA

Presente.-

DIPUTADA CLAUDIA SILVA CAMPOS, integrante del **Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática** en la LXIV Sexagésima cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, de conformidad con los artículos 57 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, 177 y 204 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, procedo a someter a la consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente punto de acuerdo de urgente y obvia resolución:

PUNTO DE ACUERDO.-

PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION A EFECTO DE QUE SE EXHORTE A LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNION POR CONDUCTO DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 SE FORTALEZCA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A PROGRAMAS DE SALUD, EN ESPECIAL AL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO, UBICADO EN LA CIUDAD DE LEON, GUANAJUATO.

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

[Firma]

	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXIV LEGISLATURA SECRETARIA GENERAL UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
PODER LEGISLATIVO	19 DIC. 2018
RECIBIDO	HORA 3:22hd
FOLIO LXIV-10784	Nombre y Firma del Funcionario <i>Celia Cuervo</i>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO



UNICO. - EL ACCESO A LA SALUD ES UNO DE LOS DERECHOS HUMANOS, CONSIDERADOS PRIORITARIOS A NIVEL MUNDIAL Y EN MEXICO RECONOCIDO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 4º. COMO UNA OBLIGACION DEL ESTADO EN PROPORCIONARLA, Y POR ELLO ES DE VITAL IMPORTANCIA QUE SE DESTINEN RECURSOS SUFICIENTES QUE PERMITAN SOLVENTAR ESTA GARANTIA Y HACERLE FRENTE A LOS DISTINTOS PADECIMIENTOS QUE AFECTAN LA SALUD DE MILLONES DE MEXICANOS, Y POR ELLO CONSIDERO INDISPENSABLE QUE LOS PROGRAMAS DE APLICACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD, NO SE VEAN AFECTADOS NI DISMINUIDOS Y COMO CONSECUENCIA SE PONGA EN GRAVE RIESGO EL ACCESO A DICHO SERVICIO EN LAS DISTINTAS INSTITUCIONES QUE BRINDAN ESTA ASISTENCIA DE SALUD, EN ESPECIAL AL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO.

ES PREOCUPANTE EL HECHO DE QUE EN LA INICIATIVA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, QUE FUE ENTREGADO EN DIAS PASADOS POR EL EJECUTIVO FEDERAL A LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNION, SE APRECIA UNA CLARA DISMINUCION DEL PRESUPUESTO QUE SE DESTINA A ALGUNOS PROGRAMAS Y ACCIONES EN LA ASISTENCIA PARA LA SALUD DE LAS PERSONAS.

EN ESPECIAL EN DICHO PRESUPUESTO SE REFLEJA GRAVEMENTE UNA DISMINUCION O REDUCCION EN RECURSO DESTINADO PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO, UBICADO EN LA CIUDAD DE LEON, GUANAJUATO, QUE SI BIEN, ES UN ORGANISMO PUBLICO DECENTRALIZADO DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE SALUD FEDERAL, NO PODEMOS APARTARNOS DE RECONOCER LA GRAN IMPORTANCIA QUE TIENE EN MATERIA DE SALUD, PUESTO QUE BRINDA ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA, NO SOLO A PACIENTES DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SINO A PACIENTES DE LA REGION DEL BAJIO PERTENECIENTES A LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, JALISCO, ZACATECAS, MICHOACAN Y QUERETARO.

COMO DE TODOS ES SABIDO DICHA INSTITUCION DE SALUD TIENE CAPACIDAD RESOLUTIVA PARA PROBLEMAS DE SALUD DE ALTA COMPLEJIDAD, MUCHOS DE ELLOS POCO COMUNES Y QUE AFECTAN DE MANERA IMPORTANTE A LA POBLACION, PUES CUENTA CON UNA INFRAESTRUCTURA MODULAR Y RECURSOS TECNOLOGICOS DE PUNTA Y ALTA TECNOLOGIA QUE CONTRIBUYEN A QUE SE REALICE UN DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO EFICAZ Y DE CALIDAD.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO



POR LO QUE RESULTA PRECUPANTE DENTRO DE LA INICIATIVA DEL PRESUPUESTO FEDERAL QUE SE ESTE PROYECTANDO UNA IMPORTANTE REDUCCION AL PRESUPUESTO DESTINADO A DICHA INSTITUCION DE SALUD DE APROXIMADAMENTE EL 76%, PUES BASTA VER QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018, PARA DICHO HOSPITAL SE APLICO UN RECURSO DE APROXIMADAMENTE 1,147,000 MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS Y EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE SE PROYECTA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 Y QUE SE APROBARA POR LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNION EN DIAS PROXIMOS SE DESTINAN SOLO 270,000,000 DOSCIENTOS SETETENTA MILLONES DE PESOS; ES DECIR 876,000.000 OCHOCCIENTOS SETENTAY SEIS MILLONES DE PESOS MENOS.

POR ELLO, CONSIDERO QUE ES NECESARIO MANIFESTARNOS DESDE EL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA EXHORTAR A LOS INTEGRANTES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS A CORREGIR ESTA PARTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION FORTALECIENDO LOS RECURSOS DESTINADOS A PROGRAMAS EN MATERIA DE SALUD, EN ESPECIAL AL PRESUPUESTO QUE SE PROYECTA, PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO EN LEON, GUANAJUATO. PARA QUE PUEDA CONTINUAR PRESTANDO SERVICIO DE CALIDAD Y COMO SU NOMBRE LO INDICA DE ALTA ESPECIALIDAD A LA POBLACION.

Por lo expuesto y fundado se propone a esta Honorable Asamblea la aprobación del siguiente punto de acuerdo de urgente y obvia resolución:

UNICO. - ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO ENVIA UN RESPETUOSO EXHORTO A LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNION A EFECTO DE QUE SE FORTALEZCA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A PROGRAMAS DE SALUD, EN ESPECIAL AL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO, UBICADO EN LA CIUDAD DE LEON, GUANAJUATO.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO



Guanajuato, Gto. A 19 de Diciembre de 2018

Diputada Integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución
Democrática.

CLAUDIA SILVA CAMPOS.

Diputada.